



Audiencia de Cuentas de Canarias

**RESULTADO DEFINITIVO
DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2005
DEL AYUNTAMIENTO DE VEGA DE SAN MATEO**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 223 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del EJERCICIO ECONÓMICO de 2005 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente resultado definitivo, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

A) En relación con los Estados y Cuentas Anuales

1.- En el Resultado presupuestario no figuran ajustes por gastos financiados con el Remanente Líquido de Tesorería. Si bien, el importe que figura recogido como desviaciones negativas de financiación coincide con el importe de las modificaciones financiadas con el Remanente, lo que puede ser consecuencia de un error.

2.- En ejercicios cerrados figuran derechos y obligaciones pendientes de cobro y pago de cierta antigüedad.

3.- Los saldos de las cuentas de control presupuestario de ejercicios posteriores, cuentas 010 y 014, Presupuesto de gastos ejercicios posteriores y Gastos comprometidos de ejercicios posteriores, respectivamente, tienen que reflejar los créditos para gastos de Presupuestos de ejercicios sucesivos, que al cierre del ejercicio ya están comprometidos de acuerdo con lo establecido en el artículo 174 del TRLRHL referente a gastos de carácter plurianual.



Audiencia de Cuentas de Canarias

En el Balance de Situación no constan saldos en las cuentas mencionadas, a pesar de que de la interpretación de lo dispuesto en la ICAL y el artículo 174 del TRLRHL se desprende que, en estas cuentas, se tendría que registrar al menos los importes correspondientes a la carga financiera.

E) En relación con las Sociedades Mercantiles

1.- En la sociedad mercantil “Sociedad para la Gestión y Promoción Integral de Vega de San Mateo, SA”, el patrimonio ha quedado reducido a una cantidad inferior a la mitad del capital social, sin que conste que se haya aumentado o reducido en la medida suficiente, por lo que cabe englobarla dentro de las previsiones del apartado 4º del artículo 260 de la Ley de Sociedades Anónimas.

2.- No se remitieron las cuentas anuales de la “Empresa Agroganadera de Gestión y Comercialización, SL”.

F) En relación con otros aspectos de la gestión económico-financiera

No se ha remitido la Liquidación del Registro de Explotación del Patrimonio Público del Suelo.

H) En relación con el expediente de Aprobación de la Cuenta General

La aprobación plenaria de la Cuenta General del ejercicio no incluyó las cuentas de las sociedades mercantiles.

I) Repetición de incidencias de ejercicios anteriores

Las incidencias indicadas en los apartados A)1, A)2, A)3 y E)1 figuraban también en el informe del ejercicio anterior.



Audiencia de Cuentas de Canarias

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio fue el capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 66,8% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 1 (Impuestos directos) con el 14,2%.

El principal componente del gasto fue el capítulo 2 (Gastos en bienes corrientes y servicios), que representó el 36,2% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 1 (Gastos de personal), que supuso el 35,8% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 27,1% de los créditos iniciales del Presupuesto.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron elevados, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron, en un parámetro elevado el primero e intermedio el segundo, el 92,4% y 76,8%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 72,2%.

La carga financiera global alcanzó el 4,0% de los derechos reconocidos netos.

El Resultado Presupuestario ajustado fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el Remanente de Tesorería para gastos generales.

En conclusión, la Corporación a 31.12 no presentaba desequilibrios en su estructura financiera.

Santa Cruz de Tenerife, a 23 de abril de 2008.

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Rafael Medina Jáber



EJERCICIO 2005

ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO	Página: 1/2
NOMBRE:	VEGA DE SAN MATEO	Población: 7.721

CAPITULO INGRESOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Der.Rec.Netos	%	%	Recaudac.Neta	%	Pendiente cobro
1. Imp. directos	1.040.000,00	0,00	0,0	1.040.000,00	862.165,95	14,2	82,9	563.299,65	65,3	298.866,30
2. Imp. indirectos	187.000,00	0,00	0,0	187.000,00	189.653,48	3,1	101,4	181.306,93	95,6	8.346,55
3. Tasas y otros	359.200,00	6.242,53	1,7	365.442,53	289.875,65	4,8	79,3	223.898,21	77,2	65.977,44
4. Transferencias	3.116.000,00	574.385,99	18,4	3.690.385,99	4.064.771,19	66,8	110,1	4.034.271,19	99,2	30.500,00
5. Inq. patrimoniales	70.000,00	0,00	0,0	70.000,00	29.089,19	0,5	41,6	29.089,19	100,0	0,00
SUBTOTAL 1-5	4.772.200,00	580.628,52	12,2	5.352.828,52	5.435.555,46	89,4	101,5	5.031.865,17	92,6	403.690,29
6. Enaj. inv. reales	0,00	0,00	#iNúm!	0,00	0,00	0,0	iNúm!	0,00	Núm!	0,00
7. Transferencias	150.400,00	642.346,86	427,1	792.746,86	642.346,86	10,6	81,0	584.560,59	91,0	57.786,27
SUBTOTAL 6-7	150.400,00	642.346,86	427,1	792.746,86	642.346,86	10,6	81,0	584.560,59	91,0	57.786,27
8. Var. act. finan.	7.300,00	115.351,84	1.580,2	122.651,84	2.868,19	0,0	2,3	2.868,19	100,0	0,00
9. Var. pas. finan.	100,00	0,00	0,0	100,00	0,00	0,0	0,0	0,00	Núm!	0,00
SUBTOTAL 8-9	7.400,00	115.351,84	1.558,8	122.751,84	2.868,19	0,0	2,3	2.868,19	100,0	0,00
SUBTOTAL 6-9	157.800,00	757.698,70	480,2	915.498,70	645.215,05	10,6	70,5	587.428,78	91,0	57.786,27
TOTAL INGRESOS	4.930.000,00	1.338.327,22	27,1	6.268.327,22	6.080.770,51	100,0	97,0	5.619.293,95	92,4	461.476,56

CAPITULO GASTOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Obl.Rec.Netas	%	%	Pagos líquidos	%	Pendiente pago
1. Retrib. personal	1.905.100,00	258.613,14	13,6	2.163.713,14	2.071.584,47	35,8	95,7	2.065.336,10	99,7	6.248,37
2. Comp.bienes y ser.	1.925.800,00	344.054,93	17,9	2.269.854,93	2.095.343,54	36,2	92,3	1.123.118,76	53,6	972.224,78
3. Intereses	81.800,00	-25.200,00	-30,8	56.600,00	31.678,62	0,5	56,0	31.678,62	100,0	0,00
4. Transferencias	398.400,00	118.512,29	29,7	516.912,29	507.024,96	8,8	98,1	361.965,09	71,4	145.059,87
SUBTOTAL 1-4	4.311.100,00	695.980,36	16,1	5.007.080,36	4.705.631,59	81,3	94,0	3.582.098,57	76,1	1.123.533,02
6. Inversiones reales	416.400,00	642.346,86	154,3	1.058.746,86	895.512,22	15,5	84,6	675.961,21	75,5	219.551,01
7. Transferencias	200,00	0,00	0,0	200,00	0,00	0,0	0,0	0,00	Núm!	0,00
SUBTOTAL 6-7	416.600,00	642.346,86	154,2	1.058.946,86	895.512,22	15,5	84,6	675.961,21	75,5	219.551,01
8. Var. act. finan.	7.300,00	0,00	0,0	7.300,00	3.988,04	0,1	54,6	3.988,04	100,0	0,00
9. Var. pas. finan.	195.000,00	0,00	0,0	195.000,00	184.109,47	3,2	94,4	184.109,47	100,0	0,00
SUBTOTAL 8-9	202.300,00	0,00	0,0	202.300,00	188.097,51	3,2	93,0	188.097,51	100,0	0,00
SUBTOTAL 6-9	618.900,00	642.346,86	103,8	1.261.246,86	1.083.609,73	18,7	85,9	864.058,72	79,7	219.551,01
TOTAL	4.930.000,00	1.338.327,22	27,1	6.268.327,22	5.789.241,32	100,0	92,4	4.446.157,29	76,8	1.343.084,03

G. FUNCION	Obl.Rec.Netas	%
1. Serv. caract. gral.	1.371.676,98	23,7
2. Protec.civil. y s.c.	446.696,55	7,7
3. Seg.Protecc.P.Social	606.974,68	10,5
4. Prod.bienes pub.soc.	3.083.761,82	53,3
5. Prod.bienes c.econ.	7.544,90	0,1
6. Req.econ.c.general	56.637,43	1,0
7. Reg.econ.sect.prod.	161,91	0,0
8. Ajustes por consol.	0,00	0,0
9. Transf.adm.públicas	0,00	0,0
0. Deuda Pública	215.787,05	3,7
TOTAL GASTOS	5.789.241,32	100,0

REMANENTE DE TESORERIA	
1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO	1.313.218,93
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	461.476,56
- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	1.293.759,97
- De operaciones comerciales	0,00
- De recursos de otros entes públicos	0,00
- De otras operaciones no presupuestarias	0,00
- Menos = Saldos de dudoso cobro	442.017,60
- Menos = Inq. realizados pendien. de aplic. def.	0,00
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO	2.001.183,80
- De presupuesto de gastos Pto. corriente	1.343.084,03
- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados	347.832,50
- De presupuesto de ingresos	0,00
- De operaciones comerciales	0,00
- De recursos de otros entes públicos	0,00
- De otras operaciones no presupuestarias	310.267,27
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0,00
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DE EJERCICIO	1.125.084,23
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA	269.968,80
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)	167.150,56
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)	437.119,36

RESULTADO PRESUPUESTARIO	
1. Derechos reconocidos netos	6.080.770,51
2. Obligaciones reconocidas netas	5.789.241,32
3. Resultado presupuestario (1-2)	291.529,19
4. Desviaciones positivas de financiación	269.968,80
5. Desviaciones negativas de financiación	115.351,84
6. Gastos finan. reman. liquido de Tesorería	0,00
7. Resul. de operaciones comerciales	0,00
8. Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)	136.912,23

PRESUPUESTOS CERRADOS	Derechos	Obligaciones
Saldo al 1/1	1.859.096,62	1.718.452,62
Rectificaciones	-344.294,61	-40.196,76
Cobros/pagos	221.042,04	1.330.423,36
SALDO 31/12	1.293.759,97	347.832,50



EJERCICIO 2005

ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO	Página: 2/2
NOMBRE:	VEGA DE SAN MATEO	Población: 7.721

BALANCE DE SITUACION					
ACTIVO			PASIVO		
		%			%
INMOVILIZADO MATERIAL	14.945.484,42	73,7	PATRIMONIO Y RESERVAS	10.762.328,72	53,1
INMOVILIZADO INMATERIAL	0,00	0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	6.299.210,56	31,1
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	2.886.919,51	14,2	PROVISIONES	0,00	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	-7.175,87	0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	783.423,91	3,9
GASTOS A CANCELAR	0,00	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	2.001.183,80	9,9
EXISTENCIAS	0,00	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0,00	0,0
DEUDORES	1.313.649,22	6,5	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0,00	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	1.133.379,95	5,6	RESULTADOS	426.110,24	2,1
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0,00	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0,00	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0,00	0,0			
TOTAL ACTIVO	20.272.257,23	100,0	TOTAL PASIVO	20.272.257,23	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0,00	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0,00	0,0
CUENTAS DE ORDEN	270.358,35	100,0	CUENTAS DE ORDEN	270.358,35	100,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	270.358,35	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	270.358,35	100,0

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
1. Mod. presupuestarias	27,1 %
2. Ejecución de ingresos	97,0 %
3. Ejecución de gastos	92,4 %
4. Cumplimiento de los cobros	92,4 %
5. Cumplimiento de los pagos	76,8 %
6. Carga financiera global	4,0 %
7. Carga financiera por hab.	27,95 €
8. Ahorro bruto	13,4 %
9. Ahorro neto	10,0 %
10. Eficacia gestión recaud.	72,2 %
11. Ingreso por habitante	787,56 €
12. Gastos por habitante	749,80 €

INDICADORES FINANCIEROS	
1. Endeudamiento	0,26
2. Endeudamiento por habitante	101,47 €
3. Liquidez	1,00
4. Solvencia	6,87
5. Firmeza	22,75

CUENTA DE RESULTADOS	
RESULTADO NETO	0,00

ESTADO DE MODIFICACIONES		
	TOTALES	%
Credito Extraordinario	0,00	Núm!
Suplementos de Credito	0,00	Núm!
Ampliaciones de Credito	0,00	Núm!
Transferencias de Credito Positivas	0,00	Núm!
Transferencias de Credito Negativa	0,00	Núm!
Incorporaciones de Rem. Credito	0,00	Núm!
Creditos generados por Ingresos	0,00	Núm!
Bajas Anulación	0,00	Núm!
TOTAL	0,00	



Audiencia de Cuentas de Canarias

**ALEGACIONES AL RESULTADO PROVISIONAL DE LA FISCALIZACIÓN
DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2005 DEL AYUNTAMIENTO
DE VEGA DE SAN MATEO**

A la fecha de aprobación del presente resultado definitivo, la Corporación no ha formulado alegación alguna al mismo.